

21948



MEMORIA DESCRIPTIVA

del MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, solicitado a favor de Doña Trinidad O R T S Añón, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle Diputación numero 139, por UN - PORTA MECHAS PERFECCIONADO PARA INFIERNILLOS Y APARATOS DE - CALEFACCION E ILUMINACION .

5 Como es sabido en los infiernillos y aparatos nálogos de iluminación y calefacción, la mecha que va sumergida en el combustible líquido que se emplea, pasa por un elemento tubular que va montado en el cuerpo del aparato que constituye el recipiente del combustible que en el mismo se utiliza y el propio porta-mechas, cerca de su extremo que es cerrado , presenta una pluralidad de agujeros laterales formando una o más coronas alrededor del mismo por las que tienen salida - las llamas a que dá lugar la combustión del combustible em - pleado.

10

Los porta-mechas de referencia presentan un grave inconveniente, que es el de que en la mayoría de los casos el combustible llega al punto en que se quema en un estado de gasificación parcial, lo que dá lugar a una deficiente combustión



15 del mismo con el consiguiente consumo innecesario del propio combustible.

El recurrente ha ideado la forma de solventar este inconveniente, lo que realiza con el porta-mechas objeto de la presente descripción.

20 La esencialidad del referido porta-mechas estriba en el hecho de disponer la mecha por la que por capilaridad remonta el combustible, de manera que no alcanza la parte alta de aquel sino que de
je un espacio hueco que constituye una cámara de gasificación en la que figuran los agujeros laterales según una o más coronas en
25 que tiene lugar la combustión de aquel, con la consiguiente producción de luz y calor.

Con la creación de dicha cámara se dispone de un espacio limitado por paredes altamente caldeadas que ocupa el gas desprendido de la masa porosa que constituye la mecha y que por la alta temperatura que reina en el mismo completa su gasificación, es decir, se
30 gasifican las partículas líquidas de combustible que haya podido arrastrar aquel. La referida cámara, en su parte alta, presenta lateralmente la corona o coronas ~~glúndidas~~ de agujeros a través de los que tienen salida las llamas, producto de la combustión del
35 propio gas.

Para asegurar la formación de la citada cámara va establecido un disco de tela metálica o de plancha agujereada sobre la mecha y que queda retenido ya sea por un resorte ya por un vástago fijo o simplemente establecido a tope contra la cúpula del cuerpo del
40 propio porta-mechas.

En el dibujo de la hoja adjunta se representa a título de ejemplo un caso de realización práctica del porta-mechas de que se habla.

El referido porta-mechas, de acuerdo con lo expuesto anteriormente está constituido por un elemento tubular -1- cerrado por su
45 extremo superior según una cúpula -2- que puede sustituirla una simple tapa plana y a una distancia conveniente de su extremo pre



senta a todo su alrededor una corona de agujeros -3- por los que el interior de dicho cuerpo comunica con el exterior.

50 En el cuerpo -1- va acondicionada la mecha -4- que puede constituirse de una materia porosa cualquiera, quedando limitada superiormente por un disco -5- de tela metálica, plancha agujereada o un material análogo sobre el que se aplica el extremo de mayor diámetro de un muelle cónico -6-, que reacciona contra el fondo de la cúpula -2-.

55 Como ya se ha dicho anteriormente, el muelle -6- puede sustituirse por un vástago o cualquier dispositivo que haga la función de separador o contrapunto rígido o elástico que asegure la retención del disco -5- y con el/la de la masa -4-, a una distancia conveniente de los agujeros -3-.

60 El cuerpo -1- será de mayor o menor longitud según sea el aparato de que forme parte y por su extremo inferior podrá ir abierto o quedar cerrado con un dispositivo de obturación conveniente. Además, en el primer caso la mecha -4- se podrá prolongar para quedar sumergida en la masa de combustible líquido que se utilice y en el segundo presentará el propio cuerpo -1- un número conveniente de aberturas o ventanas laterales por las que se establece la comunicación entre el propio combustible y la mecha alojada en el referido porta-mechas.

70 Como es consiguiente los infiernillos y demás aparatos análogos en que pueda utilizarse el porta-mechas descrito podrán variar en su tipo, clase, sistema y construcción.

Por último será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto del Modelo de Utilidad descrito.

----- N O T A -----

75 Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:-

1º.-Un porta-mechas para infiernillos y aparatos análogos de calefacción e iluminación, caracterizado esencialmente por el hecho



de contar con medios por los que se forma una cámara en la parte
alta del propio porta-mechas que va cerrada superiormente y en -
80 la que van practicadas una o más coronas laterales de agujeros ,
con la finalidad de que el combustible complete en dicha cámara-
que va caldeada su gasificación para conseguir de esta manera su
combustión perfecta y como consecuencia el máximo rendimiento ca-
lorífico y lumínico del mismo, a la vez que una economía en su
85 consumo.

2ª.- El propio porta-mechas de la reivindicación anterior, en el
que, para la formación de la cámara de gas mencionada en la mis-
ma va establecido en la parte alta de la mecha o masa porosa que
haga sus veces, un disco de tela metálica o de plancha agujerea
90 da cuya posición se fija ya sea por un resorte, ya por un vástago
a modo de contrrete que se aplica contra el mismo y contra el
fondo de la cúpula o pared extrema del propio porta - mechas.

3ª.-Un porta-mechas perfeccionado para infiernillos y aparatos,-
de calefacción e iluminación.

95 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas-
96 escritas por una sola cara.

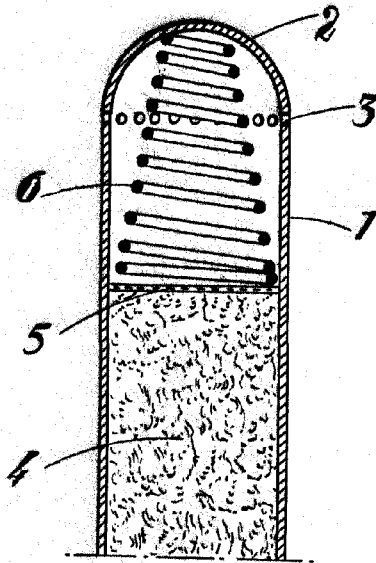
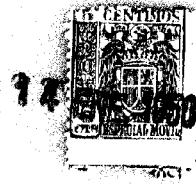
Barcelona, 14 de Enero de 1.950.

P. A.

JUAN LLORI

P.P.

21948



BARCELONA 14 DE *enero* DE 1950

P. &

JUAN LLORI

P. P.

J. Llori

Escala variable.